



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Formación Docente  
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

**2015**

---

Materia: Ed. Estética. Taller de Música.

Cursos: 2° Año -2 da y 4 ta División

Docente: Profesor Gustavo Alvarez

NAP

- 1) Interpretación vocal.
- 2) Interpretación instrumental.
- 3) Reconocimiento visual y auditivo de instrumentos musicales.
- 4) Reconocimiento auditivo de estilos y períodos musicales.
- 5) Contextualización de composiciones. Contextualización de estilos y períodos musicales.

FORMATO ESCOLAR: TALLER

Se espera que los alumnos se acerquen a la materia a través de los tres ejes propuestos en el Diseño Curricular: producción, apreciación y contextualización. Para ello considero fundamental recuperar y complejizar los contenidos abordados por los alumnos en años anteriores, profundizando los mismos, a partir de sus conocimientos previos. Se fomentará en este espacio: la expresión musical, el desarrollo de la sensibilidad artística, la curiosidad, la reflexión, la creatividad y la integración social. Se pretende desarrollar en los alumnos una actitud crítica frente a las producciones musicales. Se estimulará a que los mismos puedan relacionar la música con procesos políticos, sociales, económicos, tecnológicos y culturales. Se analizará el uso de la música en el cine, la radio, la televisión y los nuevos formatos audiovisuales. Asimismo se propiciarán hábitos de trabajo y de estudio, de compromiso, de participación y de responsabilidad. Se trabajará sobre la vergüenza y el miedo. El taller se enmarcará en un clima de respeto, de solidaridad y de libertad.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Formación Docente  
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

**2015**

---

**Contenidos:**

**Unidad 1** Estilos y períodos musicales. Música popular y tradicional. La música en Latinoamérica y el Caribe. La oferta musical de la C.A.B.A. Músicos y obras destacadas. La música en los medios de comunicación y en los nuevos formatos audiovisuales.

**Unidad 2** Ritmo. Concepto de tiempos. Claves rítmicas. Notas musicales. Notas alteradas. Las notas en el teclado. Melodía. Acordes. Texturas. Aproximación a la notación musical tradicional (clave de sol, pentagrama, figuras, compases). Aproximación al concepto de forma musical. Organización de la música en movimientos. Canción.

**Unidad 3** Instrumentos musicales. Clasificación de los instrumentos musicales. Agrupaciones. Orquestas. Voces humanas. Clasificación de las voces humanas en el canto.

Se espera que los alumnos puedan:

1. expresarse a través del canto y de la interpretación musical trabajando la expresión, la vergüenza y el miedo escénico. Para esto es necesario desarrollar gradualmente la técnica vocal e instrumental del alumnado.
2. desarrollar la creatividad (estimular la improvisación y la composición)
3. discriminar auditivamente voces, timbres, ritmos, melodías, armonías, texturas y estilos.
4. Incrementar sus conocimientos sobre los instrumentos musicales y sus agrupaciones.
5. Incrementar sus conocimientos sobre las diversas formas musicales empleadas por los músicos. Es fundamental que los alumnos conozcan otras formas musicales más allá de la canción.

---

Al servicio de la educación pública desde 1910

Corrientes 4261

4863-3839

e-mail: [ens7de2@buenosaires.edu.ar](mailto:ens7de2@buenosaires.edu.ar) website: [normal7.buenosaires.edu.ar](http://normal7.buenosaires.edu.ar)



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Formación Docente  
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

**2015**

---

6. acercarse a la notación musical.
7. reconocer actitudes discriminatorias y estigmatizadoras vinculadas con la realización musical.

Contenidos de Educación Sexual a desarrollar

- Comunicación y expresión de los sentimientos y emociones
- Habilidades interpersonales
- Prejuicios y mandatos socioculturales
- Construcción de subjetividad. Procesos de inclusión /exclusión

EVALUACIÓN:

Se diagnosticará. Se observará la evolución de cada uno de los alumnos y del grupo. Se tendrá en cuenta la participación, responsabilidad y colaboración en las tareas para determinar la motivación en las mismas. Se estimulará la autoevaluación y la fijación de metas de superación personal. Se retroalimentará el trabajo con el objeto de mejorarlo en nuevas instancias evaluativas.

BIBLIOGRAFÍA: Se fomentará la utilización de la biblioteca del colegio para la realización de diferentes trabajos prácticos. Para los mismos, el docente orientará a partir de las alternativas existentes. Se alentará también la asistencia a bibliotecas musicales y el uso de internet.